

## RESUMEN EJECUTIVO

Como resultado del examen de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, ejecutada en cumplimiento al Programa de Operaciones Anual de la Unidad de Auditoría Interna, surgieron observaciones de Control Interno.

El objetivo del examen fue efectuar la evaluación de la información financiera para determinar si el control interno relacionado con la presentación de la misma, ha sido diseñado e implantado para lograr los objetivos de la entidad.

El objeto del examen comprendió la revisión de los Estados Financieros, la información complementaria, registros contables, libro mayor, comprobantes y toda la documentación que sustenta a los mismos, así como los procesos y procedimientos que tienen relación directa con los registros y Estados Financieros establecidos en la entidad y los controles internos incorporados a ellos; la documentación sustentatoria procesada por la Jefatura de Finanzas, correspondiente a la gestión 2018, siendo los principales procesos, el Proceso de Recaudación de Recursos y el Proceso de Ejecución de Gastos.

Como resultado del examen realizado se identificaron las siguientes deficiencias de control interno, habiéndose emitido las recomendaciones necesarias para subsanar las mismas.

- 2.1 Bienes de Consumo sin movimiento.
- 2.2 Revalúo Técnico del inmueble.
- 2.3 Precio referencial sin respaldo documental.
- 2.4 Comprobantes C-21 por concepto de Multas del Sistema Financiero que no adjuntan los recibos correspondientes.
- 2.5 Saldos pendientes de devolución a entidades reguladas por el Mercado de Valores.

La Paz, 28 de febrero de 2019.

  
RLA/pjc